



EVALUACIÓN MEDIA GEOMÉTRICA

REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS DE LA SEDE BOGOTÁ - FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMG, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

MEDIA GEOMÉTRICA

El valor de la media geométrica se calculará así:

$$G = \sqrt[n]{(X_1 \cdot X_2 \cdot X_3 \cdot \dots \cdot X_n)} \quad (1/(n+1))$$

Dónde:  
G = Media geométrica de las valoraciones de las propuestas hábiles.  
X<sub>n</sub> = Valor de cada propuesta hábil.  
P = Presupuesto Oficial.  
n = Número de propuestas hábiles.

Otorgado el valor de la media geométrica, se asignará el puntaje de la siguiente manera:  
La propuesta que presente el precio más cercano por debajo del valor de la media geométrica obtendrá 200 puntos.

No.	P.O.	\$	11	n
	90% P.O.		161.826.969,00	
			145.646.072,10	
1	DRV INGENIERIA S.A.S	\$	149.648.427,00	
2	CONSORCIO USTH 2018	\$	150.277.000,00	
3	CONSORCIO FACHADAS UNIVERSITARIAS	\$	150.863.557,00	
4	IDACO	\$	151.006.338,00	
5	GV INGENIEROS	\$	151.037.264,00	
6	INGENIERIA Y ARQUITECTURA PRIMA SAS	\$	152.218.469,00	
7	EVELIO PUENTES ROCHA	\$	153.032.837,00	
8	CONSORCIO CV	\$	155.780.286,00	
9	CIVILMAQ SAS	\$	157.459.265,00	
10	O&M INGENIERIA SAS	\$	158.856.322,50	
11	CONSTRUCCION DISEÑO Y CONSULTORIA SAS	\$	161.704.588,00	
	MEDIA GEOMETRICA	\$	153.067.143,90	

A CONTINUACIÓN SE REALICIONAN LAS PROPUESTAS QUE SE ENCUENTRAN POR DEBAJO Y POR ENCIMA DE LA MEDIA GEOMÉTRICA Y SUS RESPECTIVOS PUNTAJES

Aquellas ofertas que se encuentren por debajo de la media geométrica se les asignarán el puntaje según la siguiente fórmula:

$$Ppe = \frac{Pp - mvp}{Pmg - mvp} * 200$$

Dónde:

Ppe = Puntaje propuesta a evaluar

Pp = Precio de la propuesta a evaluar

mvp = Valor del 90% del presupuesto oficial

Pmg = Precio de la propuesta más cercana por debajo a la media Geométrica

ASIGNACION DE PUNTAJE ECONOMICO

EMPRESA	VALOR	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA
DRV INGENIERIA S.A.S	\$ 149.648.427,00	108,37
CONSORCIO USTH 2018	\$ 150.277.000,00	123,38
CONSORCIO FACHADAS UNIVERSITARIAS	\$ 150.863.557,00	141,27
IDACO	\$ 151.006.338,00	145,10
GV INGENIEROS	\$ 151.037.264,00	145,97
INGENIERIA Y ARQUITECTURA PRIMA SAS	\$ 152.218.469,00	177,95
EVELIO PUENTES ROCHA	\$ 153.032.837,00	200,00

Aquellas ofertas que se encuentren por encima de la media geométrica se les asignarán el puntaje según la siguiente fórmula:

$$Ppe = \frac{MaVp - Pp}{MaVp - Pmg} * 190$$

Dónde:

Ppe = Puntaje propuesta a evaluar

Pp = Precio de la propuesta a evaluar

MaVp = Valor del presupuesto oficial

Pmg = Precio de la propuesta más cercana por debajo a la media Geométrica, en caso de que ninguna de las propuestas hábiles se encuentre por debajo de la media geométrica, el valor del Pmg será el valor de la media geométrica calculado para las propuestas hábiles.

ASIGNACION DE PUNTAJE ECONOMICO

EMPRESA	VALOR	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA
CONSORCIO CV	\$ 155.780.286,00	123,8
CIVILMAQ SAS	\$ 157.459.265,00	89,4
O&M INGENIERIA SAS	\$ 158.856.322,50	60,8
CONSTRUCCION DISEÑO Y CONSULTORIA SAS	\$ 161.704.588,00	2,5

Comité Técnico:

CESAR AUGUSTO PEREZ QUAYARA

Ing. JOHN MAURICIO ZARATE CARVAJAL

Ing. JESUS HERNANDO RAMOS CASTIBLANCO

REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS DE LA SEDE BOGOTÁ - FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMRG. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RESUMEN  
EVALUACION TÉCNICA

N°	PROPONENTE	Inscripción en el Registro Único de Proponentes RUIP	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		PROPUESTA ECONOMICA							RESUMEN TÉCNICO	
			EXPERIENCIA CERTIFICADA (SMMLV)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (A)	VALOR PRESENTADO	VALOR CORREGIDO	DIFERENCIA	% DE ERROR ARITMETICO	% PRESUP. AUI CORREGIDO	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA (B)	RESUMEN EVALUACION	
1	DRV INGENIERIA SAS	CUMPLE	252,27	CUMPLE	\$ 149.648.427,00	\$ 149.648.427,00	-	0,000000%	27,00%	CUMPLE	108,37	CUMPLE	
2	CONSORCIO USTH 2018	CUMPLE	540,65	CUMPLE	\$ 150.277.000,00	\$ 150.277.000,00	-	0,000000%	27,80%	CUMPLE	125,38	CUMPLE	
3	CONSORCIO FACHADAS UNIVERSITARIAS	CUMPLE	1.371,22	CUMPLE	\$ 150.863.557,00	\$ 150.863.557,00	-	0,000000%	27,00%	CUMPLE	141,27	CUMPLE	
4	IDACO	CUMPLE	504,54	CUMPLE	\$ 151.005.398,00	\$ 151.005.398,00	-	0,000000%	28,00%	CUMPLE	145,10	CUMPLE	
5	GV INGENIEROS	CUMPLE	6.744,59	CUMPLE	\$ 151.037.264,00	\$ 151.037.264,00	-	0,000000%	28,00%	CUMPLE	145,97	CUMPLE	
6	CONSTRUCTORA EMPORIO DORADO SAS	CUMPLE	312,86	CUMPLE	\$ 152.119.231,00	\$ 160.310.534,00	(8.191.303,00)	5,36479%	35,0%	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	
7	INGENIERIA Y ARQUITECTURA PRIMA SAS	CUMPLE	838,01	CUMPLE	\$ 152.218.489,00	\$ 152.218.489,00	-	0,000000%	24,00%	CUMPLE	177,95	CUMPLE	
8	EVELIO PUENTES ROCHA	CUMPLE	1.013,14	CUMPLE	\$ 153.032.837,00	\$ 153.032.837,00	-	0,000000%	28,00%	CUMPLE	200,00	CUMPLE	
9	GYG CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	2.222,59	CUMPLE	\$ 154.221.803,00	\$ 166.645.529,00	(12.423.726,00)	8,05575%	38,40%	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	
10	CONSORCIO CV	CUMPLE	577,23	CUMPLE	\$ 155.780.285,00	\$ 155.780.285,00	-	0,000000%	28,00%	CUMPLE	123,80	CUMPLE	
11	CIVILMAQ SAS	CUMPLE	1.534,40	CUMPLE	\$ 157.459.285,00	\$ 157.459.285,00	-	0,000000%	28,00%	CUMPLE	89,40	CUMPLE	
12	OBM INGENIERIA SAS	CUMPLE	801,74	CUMPLE	\$ 158.856.322,50	\$ 158.856.322,00	0,50	0,000000%	27,00%	CUMPLE	80,80	CUMPLE	
13	CONSORCIO A&P	CUMPLE	335,13	CUMPLE	\$ 158.875.877,55	\$ 159.128.327,55	(252.450,00)	0,15890%	28,20%	NO CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	
14	CONSTRUCCION DISEÑO Y CONSULTORIA SAS	CUMPLE	443,69	CUMPLE	\$ 161.704.588,00	\$ 161.704.588,00	-	0,000000%	28,00%	CUMPLE	2,5	CUMPLE	

P.O. \$ 161.828.939,00  
90% P.O. \$ 145.646.072,10

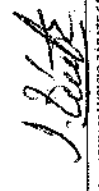
**OBSERVACIONES**

1. La propuesta económica del proponente No. 6 CONSTRUCTORA EMPORIO DORADO SAS, NO CUMPLE, debido a que al realizar la corrección aritmética en el AIU no cumple con el tiempo de 3 meses de duración del contrato, ni oferta el porcentaje de dedicación para el Director de Obra y del profesional HSEQ, como lo indica en el pliego, numeral 3.4.3.3. Personal mínimo requerido para la ejecución del contrato de obra. Al realizar la corrección aritmética esta supera el 0,3 % con respecto al valor original de la propuesta, como lo indica en el pliego de condiciones en su numeral 3.8. Causales de rechazo de la propuesta, numeral 4.
2. La propuesta económica del proponente No. 9 GYG CONSTRUCCIONES SAS, NO CUMPLE, debido a que al realizar la corrección aritmética en el AIU no cumple, ya que en el cálculo del sueldo básico más el factor prestacional, valor que no corresponde en la propuesta ya que el proponente esta multiplicando el factor prestacional con el sueldo básico. Al realizar la corrección supera el 0,3 % con respecto al valor original de la propuesta, según como lo indica en el pliego en su numeral 3.8. Causales de rechazo de la propuesta, numeral 4, como también supera el porcentaje del AIU 26%, tal como lo indica en el pliego en el numeral 3.5 verificación de la propuesta económica literal J... a la vez supera el 100% del presupuesto tal como lo indica en el numeral 3.5 literal N.
3. La propuesta económica del proponente No. 13 CONSORCIO A&P, NO CUMPLE, Al realizar la corrección supera el porcentaje del AIU 26%, tal como lo indica en el pliego en el numeral 3.5 verificación de la propuesta económica literal J. Vigencia de la Sociedad PAVIMENTOS TÉCNICOS Y CIA es hasta el 20-DICIEMBRE-2022. La Sociedad PAVIMENTOS TÉCNICOS Y CIA tiene una duración inferior a CINCO AÑOS (5). Por lo anterior el CONSORCIO A&P, NO CUMPLE

Comité Técnico:

  
Ing. JESUS HERNANDO RAMOS

Profesional Especializado División Servicios Generales

  
Ing. JOHN MAURICIO ZARATE CARVAJAL

Profesional Especializado División Servicios Generales



CESAR AUGUSTO PEREZ GUAYABA

Técnico Administrativo División Servicios Generales

Recibido: 02-08-2018